

TOLUCA

Defiende Maurilio Hernández reunión de pre candidatos con Claudia Sheinbaum

Adriana Carbajal

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ordenara al INE iniciar investigaciones contra la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, Delfina Gómez, Horacio Duarte e Higinio Martínez por reunirse en el Palacio de Gobierno capitalino, el presidente del Consejo Político Estatal de Morena, Maurilio Hernández González, calificó como un exceso del PRD presentar dicha queja para pedir que se investigue la reunión de funcionarios y representantes populares.

Dijo a conocer que, aunque el Tribunal está cumpliendo con su función de que se investigue una denuncia, la calificó como un exceso por parte del PRD, por la reunión de personajes de la vida pública.

“Existe sospechosismo. Cuando ellos se pueden reunir y se reúnen de forma permanente, aunque no se hagan públicos los encuentros”.

Asimismo, dijo que la reunión entre la Secretaría de Educación Pública, del director de Aduanas, del senador del Estado de México y de la Jefa de Gobierno, es porque son correligionarios del mismo partido.

Impugnación

Agregó que el PRD presentó una impugnación ante la respuesta de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral que se declaró incompetente para aceptar las quejas del partido por la reunión realizada el 31 de mayo en el Palacio de Gobierno capitalino.

“Desde el Senado hay temas que se tienen que ventilar con la Ciudad de México, hay temas que se tienen que ventilar que es el trabajo de aduanas, y lógico en Educación Pública hay muchos temas que pasan por el Senado, esto en lo que

corresponde al senador, y lo mismo los otros tres funcionarios, me parece que es un exceso”.

Respetar la Constitución

Subrayó que el INE no es una instancia que pueda estar por encima de lo que marca la Constitución, pues tiene facultades legales pero limitadas, y mantiene un afán de controversia y confrontación contra los poderes constituidos, particularmente el Ejecutivo y el Legislativo.

Señaló que no hay elementos para la investigación, como asegura el PRD por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña para las elecciones del 2023 para la gubernatura del Estado de México, y lo único que hace el partido del sol azteca es dar “patadas de ahogado” y trata de posicionar el nombre del partido con infinidad de planteamientos vía denuncias, donde no existe motivo, ni razón, con el

propósito de ser tomados en cuenta para una posible alianza electoral.

De esta forma agregó que el PRD lo que está buscando es que con quienes quiere ir en alianza se den cuenta de que cuando menos les sirve de esquirol para muchas cosas, “esa es una posición del PRD, de pegarle a quien está en la cima, cuando no hay ningún elemento constitutivo de ningún delito”.

Respecto a la consideración del INE para que el Consejo General apruebe un acuerdo que ordena a los partidos políticos modificar sus documentos básicos para establecer reglas claras que garanticen la paridad en la postulación de sus candidaturas a partir de las elecciones de gubernaturas en Coahuila y Estado de México en 2023, el líder morenista consideró que esta medida de entrada haría nulatorio el derecho de los hombres para poder competir en el marco de una norma interna de los partidos.

“Hago un llamado a la cordura y a la sensatez a los consejeros electorales para efecto de que definitivamente se apeguen al marco constitucional y legal que les permita establecer sus criterios”.



Maurilio Hernández González, presidente del Consejo Político Estatal de Morena.

Cuestiona Morena denuncias contra aspirantes a la candidatura

GERARDO GARCÍA

Desde Morena se fustigó que el PRD cometió un exceso luego de que denunció la encerrona entre la jefa de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo con tres de sus aspirantes a la gubernatura mexiquense.

El encuentro data del 31 de mayo y fue con la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez; el director de Aduanas, Horacio Duarte Olivares; y el senador de la República, Higinio Martínez Miranda.

El presidente del Consejo Político Estatal de Morena, Maurilio Hernández González, reprobó el recurso y reveló que se abrió la indagatoria en contra de los cuatro personajes.

Aunque, aseguró que el Tribunal cumple sus funciones rechazó que se preste a sospechosismo la reunión entre personajes de la vida pública que se juntan de forma

permanente a pesar de que no se hagan públicas estas actividades.

Justificó que el encuentro entre las cuatro figuras de Morena se realizó porque son correligionarios, les interesa la vida del partido y tienen temas en común.

Cuestiona imposición de paridad

Hernández González, opinó que se anularía el derecho de los hombres para competir al interior de los partidos, si el Instituto Na-

cional Electoral (INE), aprobara la postulación a una mujer en las elecciones a gobernador de Coahuila y Estado de México.

Subrayó que el INE no es una instancia que pueda estar por encima de lo que marca la Cons-

titución, por lo que llamó a los consejeros electorales federales a la cordura y sensatez.

Consideró que el Instituto tiene facultades legales pero limitadas, y mantiene un afán de controversia y confrontación contra los poderes constituidos, particularmente el Ejecutivo y el Legislativo.

De hecho, recordó, que la Legislatura local avaló una reforma constitucional para que en el 2023 los partidos puedan postular con libertad a un hombre o mujer que sea más competitivo.

Dicha reforma establece que sea hasta 2029 cuando se garantice la alternancia con la postulación del género diverso y entre en vigor dicha reforma aprobada.



◀ El encuentro entre Delfina Gómez, Horacio Duarte e Higinio Martínez con Claudia Sheinbaum. Foto especial